

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA – ICBF-SASI-01 de 2013

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- en observancia a lo establecido en el Artículo 2.2.1 del Decreto 734 de 2012, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

<b>Objeto</b>	Prestar el servicio de transporte público terrestre automotor especial para el desplazamiento de los colaboradores del Instituto colombiano de bienestar familiar Regional Tolima a las diferentes unidades aplicativas.
<b>Presupuesto Oficial Estimado</b>	<b>CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$175.324.500)</b>
<b>Modalidad de selección</b>	La selección del contratista en el presente proceso se realizara por la modalidad de Selección Abreviada Subasta Inversa conforme a los fundamentos expuestos en los estudios previos y pliego de condiciones.
<b>De los estudios previos y documentos previos</b>	Este pliego de condiciones ha sido elaborado de acuerdo con los postulados señalados por la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el Decreto 734 de 2012 y demás normas que la complementan, adicionan y reglamentan; para tal efecto, se han realizado los estudios: técnicos, económicos, de conveniencia y oportunidad con base en los requerimientos de la necesidad objeto de la presente contratación.

<p><b>Consulta del Proyecto de Pliego de Condiciones y documentos previos.</b></p>	<p>EL proyecto de pliego de condiciones y los respectivos estudios y documentos previos estarán publicados en la página Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y <a href="http://www.icbf.gov.co">www.icbf.gov.co</a> por un término no inferior a 5 días hábiles a partir del día 24 de mayo de 2013 y durante este periodo se podrán presentar observaciones por parte de los interesados a través de la página Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a></p>
<p><b>Consulta de los Estudios Previos y Proyecto Pliego de Condiciones</b></p>	<p>Los estudios previos, así como el proyecto de pliego de condiciones del proceso de la referencia podrán ser consultados a través de las páginas Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y <a href="http://www.icbf.gov.co">www.icbf.gov.co</a> o en la Coordinación del Grupo Jurídico Regional Tolima ubicado en la <b>carrera 5 No 43 -23</b> en la ciudad de Ibagué.</p>
<p><b>Veedurías Ciudadanas:</b></p>	<p>De conformidad con lo preceptuado en el inciso 3 del artículo 66 de la ley 80 de 1993 el ICBF convoca a las veedurías ciudadanas para que promueva el ejercicio del control social ciudadano al presente proceso de contratación, para lo cual podrá consultarlo en la página web: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y acudir a las instalaciones de la entidad ubicada en la carrera 5 No 43 -23 en la ciudad de <b>Ibagué</b> para ejercer los derechos y las facultades que la constitución y la ley les atribuye.</p>

**Atendiendo al artículo 8.1.17 del decreto 0734 de 2012, entendiéndose que la contratación a realizar se encuentra cobijada por los siguientes tratados de libre comercio:**

- TLC Colombia – El Salvador, Guatemala y Honduras

**CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:** Conforme a los requisitos señalados en el Artículo 4.1.3 del Decreto 734 de 2012, en los procesos de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos, en caso de no cumplir con los preceptos señalados en el numeral 4.1.2 del mencionado Decreto, previa verificación del cumplimiento de requisitos y reglas señaladas en los artículos precedentes, en especial



**República de Colombia**  
**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**  
Cecilia de la Fuente de Lleras  
**Regional Tolima**  
**Grupo jurídico**



en aquellos procesos cuyo valor sea entre los setenta y cinco mil un dólares americanos US\$75.001 y los ciento veinticinco mil (\$125.000) dólares americanos la convocatoria se limitará a mipymes y se seguirán las reglas establecidas en el artículo 4.1.2..

**Carrera 5 No 43 – 23 Ibagué Regional Tolima**  
**Teléfono:**  
**Tolima - Colombia**  
**Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080**  
**[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)**

